

MEMORANDO-DARA-DTA-047-2019

PARA: ADMINISTRADORES DE ADUANAS DE TODO EL PAIS

DE: LIC. YÁJIRA CLARISA ÁVILA
JEFE DEPARTAMENTO TÉCNICO ADUANERO

ASUNTO: SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE ADUANAS

FECHA: 21 DE ENERO DEL 2019



A fin de dar respuesta al Oficio No.DLCN-SPS-30-2019 de fecha 09 de enero del 2019, emitido por el Lic. Richardson Ramón Coordinador Regional de la **DIRECCIÓN DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO D.L.C.N-S.P.S**, dependiente del Ministerio Publico en el cual solicita; de manera **URGENTE EN UN TERMINO DE 48 HORAS**, se informe si las personas Naturales y Jurídicas abajo descritas, aparecen registrados en el sistema de dicha institución, si han realizado declaración Única de transporte internacional de efectivo o Títulos Valores de convertibilidad inmediata al entrar o salir de nuestras fronteras por las distintas aduanas terrestres, aéreas o marítimas, importaciones o exportaciones, Formularios Aduaneros Únicos Centroamericanos (FAUCA), entre los años 2000 al 2016, adjuntar toda la documentación certificada.

Personas Naturales:

4.-Oscar Gómez.....0501-1949-02466-9
5.-Lesys María Cruz Acosta.....0805-1978-00457-5
6.-Rafael Ricardo Abujieres Paz..... 1804-1968-00670-7

Personas Jurídicas:

5.-MaKilas y Mas S. de R.L. de C.V.....RTN No.05019007080069
6.-Grupo Bufalo S. de R.L.....RTN No.05019003089930
7.-Grupo@, S de R.L. de C.V.RTN No.05019012537546
8.-Grupo Cucumbee S de R.L. de C.V.RTN No.05019013561882

En tal sentido se le solicita de **manera urgente** informar a este Departamento si las Personas Naturales y Jurídicas en referencia, han presentado declaraciones de Aduanas, por cualquiera de las Administraciones de Aduanas o Puntos Fronterizos autorizados durante los años 2000 al 2016.

Atentamente;
YA/LP

DTA



**MINISTERIO PÚBLICO
DIRECCIÓN DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO**



Keylin
16/03/2019
ms

San Pedro Sula, Cortés
09 de enero del 2019

Oficio: DLCN-SPS-30-2019

SEÑORES:

**DIRECCIÓN ADJUNTA DE RENTAS ADUANERAS
SU OFICINA:**

DIRECCIÓN ADJUNTA DE RENTAS ADUANERAS
RECIBIDO POR: Cusquet
FECHA: 16/11/19 HORA: 10:00 am

Cel: 9444 - 6745

Regenera López

Por este medio tengo a bien dirigirme a Usted con el acostumbrado respeto, con la finalidad de solicitar de manera **URGENTE EN UN TERMINO DE 48 HORAS**, se nos informe si las personas naturales y Jurídicas abajo descritas, aparecen registrados en el sistema de dicha institución, si ha realizado declaración única de transporte internacional de efectivo o Títulos Valores de convertibilidad inmediata al entrar o salir de nuestras fronteras por las distintas aduanas terrestres, aéreas o marítimas, importaciones o exportaciones, formularios aduaneros UNICOS,(FAUCA) entre los años 2000 al 2016, adjuntar toda la documentación certificada.

Personas Naturales

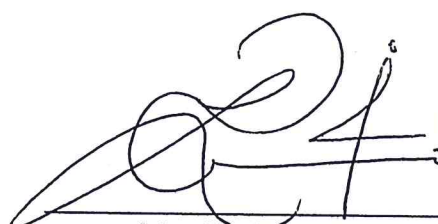
4- Oscar Gómez	0501-1949-02466- 9
5- Lesys María Cruz Acosta	0805-1978-00457- 5
6- Rafael Ricardo Abujieres Paz	1804-1968-00670- 7

Persona Jurídicas

5- Makilas y Mas S de RL. De C.V.	RTN 05019007080069
6- Grupo Bufalo S.de R.L.	RTN 05019003089930
7- Grupo@, S de R.L. de C.V	RTN 05019012537546
8- Grupo Cucumbee S de R.L .de C.V	RTN 05019013561882

Fundado la presente en base de las facultades previstas en los Artículos 3 y 48 De la Ley del Ministerio Público y Artículos 272,273, del código procesal penal, Artículo 44 de la Ley de Lavado de Activos,

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, me suscribo de Usted,
Atentamente,


Lic. Richardson Ramón
Coordinador Regional D.L.C.N-S.P.S
Ministerio Público

